

O f e r t a s		Adjudicación provisional			
Número de registro entrada en I. N. C.	Licitador	M á q u i n a			
		Número de orden	Clase	Número matrícula I. N. C.	
				Precio de adjudicación — Pesetas	
—	Sin licitador .....	130	Trailla automotriz, con repuestos.	824.111/ 421.307	←
—	Sin licitador .....	131	Trailla automotriz, con repuestos.	824.112/ 421.302	—
—	Sin licitador .....	132	Capotas de lona, elementos para su fijación y accesorios diversos .....	—	—
—	Sin licitador .....	133	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	134	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	134	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	136	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	137	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	138	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	139	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	140	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	141	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	142	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	143	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	144	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	145	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	146	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	147	Lote de repuestos .....	—	—
—	Sin licitador .....	148	Lote de repuestos .....	—	—

**RESOLUCIONES del Servicio de Concentración Parcelaria por las que se adjudican las obras que se citan.**

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 20 de enero de 1962, para las obras de «Red de saneamiento en la zona de Zorita de la Frontera (Salamanca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a seiscientos ochenta mil cincuenta y cinco pesetas con setenta y ocho céntimos (608.055,78), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don José Gil Domínguez en la cantidad de cuatrocientas dieciséis mil pesetas (416.000), con una baja que representa el 31,5853 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 21 de marzo de 1962.—El Director, Ramón Beneyto. 1.273.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 20 de enero de 1962, para las obras de «Red de saneamiento, caminos afirmados y obras de fábrica y acondicionamiento para mejor utilización de los prados en Calzada de Dondiego (Salamanca)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón novecientos trece mil doscientas noventa y ocho pesetas con sesenta y tres céntimos (1.913.298,63), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don José Gil Domínguez en la cantidad de un millón seiscientos cuarenta y un mil pesetas (1.641.000), con una baja que representa el 14,2319 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 21 de marzo de 1962.—El Director, Ramón Beneyto. 1.274.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 20 de enero de 1962, para las obras de «Saneamiento del arroyo de Camarmilla y red de caminos secundarios en Camarma de Esteruelas (Guadalajara)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón ochocientos treinta y seis mil trescientas dieciocho pesetas con ochenta y tres céntimos (1.836.318,83), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a «Construcciones José Rodríguez y Cia., S. L.», en la cantidad de un millón trescientas cuarenta y siete mil novecientas pesetas (1.347.900), con una baja que representa el 26,5978 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 21 de marzo de 1962.—El Director, Ramón Beneyto. 1.275.

Como resultado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de 20 de enero de 1962, para las obras de «Red de caminos y explotación (segunda fase) en Moraleja del Vino (Zamora)», cuyo presupuesto de contrata asciende a seis millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientas noventa y nueve pesetas con cuarenta y dos céntimos (6.867.499,42), con esta fecha la Dirección del Servicio de Concentración Parcelaria ha resuelto adjudicar dicha obra a don Ramiro Villaverde Fernández en la cantidad de cinco millones doscientas treinta y tres mil setecientos veintiuna pesetas con treinta y un céntimos (5.233.721,31), con una baja que representa el 23,79 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 21 de marzo de 1962.—El Director, Ramón Beneyto. 1.277.

**MINISTERIO DEL AIRE**

**ORDEN de 23 de marzo de 1962 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María de los Dolores González Cerecedo.**

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre doña María de los Dolores González Cerecedo, Auxiliar Mayor de tercera clase de este Ejército, como demandante, y la Administración General del Estado, como demandada, contra Orden de este Ministerio de 24 de julio de 1961 que confirmó Resolución anterior de este Departamento, desestimatorias de petición de abono del cuarenta por ciento del plus circunstancial creado por Orden de 25 de marzo de 1960, se ha dictado sentencia con fecha 9 de enero de 1962, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos que desestimando como desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la representación en juicio de doña María de los Dolores González Cerecedo, funcionaria y vecina de Madrid, contra Ordenes del Ministerio del Aire de fechas 19 de mayo y 24 de julio de 1961, que desestimaron su petición de abono del cuarenta por ciento del «Plus circunstancial» establecido por Orden de dicho Departamento mi-